

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	N° 118 del 02 de febrero de 2023	Link para descargar el Acta	<p>1. Se Resuelve, por unanimidad de los presentes, APROBAR el Acta No. 65 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el viernes 20 de enero de 2023, sin observaciones.</p> <p>2. Se Resuelve, por unanimidad de los presentes, APROBAR el Acta No. 66 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el sábado 28 de enero de 2023, sin observaciones.</p> <p>3. Se Resuelve, por mayoría absoluta, AUTORIZAR al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Fundación "Jen Lee"</p>	N° 118 del 02 de febrero de 2023	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Extraordinaria	N° 67 del 3 de febrero de 2023	Link para descargar el Acta	<p>1. Se Resuelve, por mayoría absoluta, APROBAR, de manera provisional, el proyecto de Urbanización "Buganvillas" de propiedad del señor Andrés Reyes, ubicado en el sector Santa Rosa, en la calle Luis Augusto Buitrón, entre la calle Simón Bolívar y calle Luis Andrade, parroquia San Roque, cantón Antonio Ante</p>	N° 67 del 3 de febrero de 2023	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Extraordinaria	N° 68 del 10 de febrero de 2023	Link para descargar el Acta	<p>1. Se Resuelve, por unanimidad de los presentes, DESIGNAR a la señorita Brianna Paulina Cadena Lima como Reina del Cantón Antonio Ante para el período 2023-2024.</p> <p>2. Se Resuelve, por unanimidad de los presentes, DESIGNA al señor Concejal José Luis Yamberla, Vicealcalde, para que realice la Reseña Histórica en el Momento Cívico, acto previsto para el 12 de febrero del 2023.</p> <p>3. Se Resuelve, por unanimidad de los presentes, DESIGNA al señor Concejal Franklin Buitrón Lomas para que realice el Discurso de Orden en la Sesión Solemne Conmemorativa del 02 de marzo del 2023.</p> <p>4. por mayoría absoluta, APROBAR, de manera provisional, el proyecto de Urbanización "Buganvillas" de propiedad del señor Andrés Reyes, ubicado en el sector Santa Rosa, en la calle Luis Augusto Buitrón, entre la calle Simón Bolívar y calle Luis Andrade, parroquia San Roque, cantón Antonio Ante</p>	N° 68 del 10 de febrero de 2023	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Sesión Extraordinaria	N° 69 del 16 de febrero de 2023	Link para descargar el Acta	<p>1. Se Resuelve, por unanimidad de los presentes, APROBAR el Acta No. 118 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 02 de febrero de 2023, sin observaciones y el voto salvado de los señores Concejales Magister Catalina Yépez Calderón y señor Franklin Buitrón Lomas.</p> <p>2. Se Resuelve, por unanimidad de los presentes, APROBAR el Acta No. 67 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el viernes 03 de febrero de 2023, sin observaciones y el voto salvado de los señores Concejales Magister Catalina Yépez Calderón y señor Franklin Buitrón Lomas.</p> <p>3. Se Resuelve, por mayoría de los presentes, AUTORIZAR al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Cámara Textil de Antonio Ante, con observación (plazo de 60 días).</p>	N° 69 del 16 de febrero de 2023	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	N° 70 del 27 de febrero de 2023	Link para descargar el Acta	<p><u>1. Se Resuelve, por unanimidad de los presentes, APROBAR el Acta No. 68 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el viernes 10 de febrero de 2023, sin observaciones;</u></p> <p><u>2. Se Resuelve, por unanimidad de los presentes, APROBAR el Acta No. 69 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 16 de febrero de 2023, sin observaciones;</u></p> <p><u>3. Se Resuelve, por mayoría de los presentes, APROBAR la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico del año 2022, de conformidad a lo establecido en el Artículo 57, literal g), del COOTAD;</u></p> <p><u>4. Se Resuelve, por unanimidad de los presentes, APROBAR el Informe presentado por la Comisión de Deporte, Cultura y Fiestas y realizar el reconocimiento de las siguientes personas y/o instituciones, incluida la señora nominada en esta sesión: 1. A la Cooperativa de Transporte "Flota Anteaña" con la Condecoración Medalla "2 de Marzo"; entrega el reconocimiento la señora Concejala Magister Catalina Yépez Calderón; 2. A la Licenciada Ángela Alejandra Regalado Espinosa con la Condecoración Medalla "General Alberto Enríquez Gallo"; entrega el reconocimiento el señor Concejel Francisco Chilibuena Acosta; 3. A la Doctora Blanca Erlinda Terán Guevara con la Condecoración Medalla "Julio Miguel Aguinaga"; entrega el reconocimiento el señor Concejel José Luis Yamberla, Vicealcalde; 4. A la Policía Nacional del Ecuador con la Medalla "Rey Cacha Shyri XV"; entrega el reconocimiento la señora Concejala Magister Catalina Yépez Calderón; 5. Al señor Jesús Amable Vaca Calderón con la Condecoración Medalla "Fábrica Imbabura"; entrega el reconocimiento el señor Concejel Franklin Buitrón Lomas; y, 6. A la señora María Fabiola Echeverría Alvarado con la Condecoración Medalla "Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante"; entrega el reconocimiento el señor Concejel Franklin Buitrón Lomas. Además, resuelve entregar un ACUERDO DE AGRADECIMIENTO a las siguientes personas en su calidad de Jubilados del GADM-AA, incluidas las dos personas propuestas en esta sesión: 1. Salomón Armando Albuja Cevallos, 2. Carlos Alfonso Aragón Andrade, 3. Segundo Alfonso Caragulla Montalvo, 4. Jaime Hernán Cevallos Escobar, 5. José Raúl Chavarrea Vallejos, 6. Juan José Lara Gonzalón, 7. Luis Ernesto Latacumba Jácome, 8. Pedro Rafael Valverde Fuentes, 9. Urbano Melitón Yépez Granda, 10. Sonia Cecilia Muñoz Meneses, 11. Belzabeth Sonia Vivero León, 12. Lic. Sandra Guadalupe Cabascango Rocha, y 13. Ing. Diego Antonio Jaramillo Vinuesa.- Comuníquese e invítase a los homenajeados.</u></p> <p><u>5. Se Resuelve, por unanimidad de los presentes AUTORIZAR la licencia con cargo a vacaciones solicitada por el señor Concejel Franklin Buitrón Lomas, del 01 al 31 de marzo de 2023 (Anuencia).- Comuníquese al Concejel Alterno.</u></p>	N° 70 del 27 de febrero de 2023	Concejo Municipal	Link para descargar la resolución
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/03/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				Ab. Mónica Carrera		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				monicarrerav@hotmail.es		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(06) 2991670 EXTENSIÓN 126		